



AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS SOLICITADA Y LLEVADA A CABO POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación con domicilio en Avenida Juárez y calle segunda, Zona Centro, 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Qué datos personales recabamos?

- Clave Única de Registro de Población (CURP), para todas las personas participantes de 6 años en adelante.
- Clave de elector para todas las personas participantes que tengan 18 años cumplidos al día de la consulta.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que podemos recabar de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Los datos personales serán utilizados para la Consulta Pública del Parque Metropolitano Tres Presas solicitada y llevada a cabo por el Municipio de Chihuahua, a fin de conocer la opinión de la población del Municipio de Chihuahua, con respecto al establecimiento del Parque Metropolitano Tres Presas como área natural protegida en su modalidad de parque urbano o la que corresponda.
- Los datos personales recolectados, una vez finalizado el proceso de consulta, podrán ser objeto de tratamiento para la elaboración de informes estadísticos y de resultados.
- Dichos informes podrán ser publicados y difundidos a través de la Gaceta Municipal del Municipio de Chihuahua, el sitio web oficial y otros canales institucionales, con el fin de transparentar el ejercicio ciudadano y dar a conocer la postura de la población respecto al proyecto del Parque Metropolitano Tres Presas.

¿Cuál es el fundamento legal para que el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua lleve a cabo el tratamiento y publicación de tus datos personales?

Artículos 16 y 67 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; artículos 67, 68 y 70 del Reglamento de Participación Ciudadana de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio

de Chihuahua; artículo 56 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; 16 al 20



de Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Cuánto tiempo tendrán mis datos personales?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. De igual manera se conservarán durante los periodos que contempla la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, así como los instrumentos de control archivístico.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo unidad.informacion@mpiochih.gob.mx ; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: Transparencia- Solicitar Más Información aquí; Para Solicitar más información o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Última Actualización: 14/01/2026